

Guía Docente

ASIGNATURA: ANATOMÍA HUMANA

CURSO 1º SEMESTRE 1º

GRADO: ODONTOLOGÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL

CURSO 2020/2021

FACULTAD DE MEDICINA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- ASIGNATURA:

Nombre: ANATOMÍA HUMANA		
Código: b122 / 16278		
Curso(s) en el que se imparte: 1º	Semestre(s) en el que se imparte: 1º	
Carácter: BÁSICO	ECTS: 9	Horas ECTS: (30)
Idioma: ESPAÑOL	Modalidad: Presencial	
Grado en que se imparte la asignatura: ODONTOLOGÍA		
Facultad en la que se imparte la titulación: Medicina		

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Departamento: CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS
Área de conocimiento: ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Asignatura	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Marina Bucar Barjud
Tfno. (ext.):	914566300 (ext:14672)
Email:	marina.bucarbarjud@ceu.es
Despacho:	EPS D.2.2.2
Especialidad:	Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Interna

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Ángel Herrero de Lucas
Tlfno (ext):	914566300 (ext:15017)
Email :	aherrero@ceu.es
Despacho:	.

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	David Mariscal Macías
Tlfno (ext):	
Email:	david.mariscalmacias@ceu.es"
Despacho:	2.02 Ed. Politécnica.

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Anatomía Humana, materia indispensable es la base para el aprendizaje, dentro de las Ciencias de la Salud, en la enseñanza de la Odontología. Contiene el programa adecuado para ese efecto. Programa que está enfocado para que al final del curso el alumno pueda identificar las estructuras anatómicas implicadas en proyección a las demás asignaturas; sean Fisiológicas, Patológicas y quirúrgicas.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales
CG.11.	Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria
CG.12.	Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatológico, a nivel estructural, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Código	Competencias Específicas
CE.1.AH	Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia clínica y hospitalaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano; Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular; Microbiología e inmunología.
CE.2.AH	Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

	Conocer la estructura y el desarrollo del cuerpo humano
	Relacionar las estructuras del cuerpo entre sí
	Relacionar la morfología con la fisiología, y patología para entender los fundamentos clínicos y cirugía general odontológicas
	Relacionar la estructura corporal con la imagen bidimensional y la reconstrucción tridimensional
	Adquirir habilidades y destrezas manuales en técnicas quirúrgicas y diagnósticas básicas

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Asignatura	270
------------------------------	-----

Código	Nombre	Presenciales
	Clases teóricas	60
	Clases prácticas	30
TOTAL Horas Presenciales		90

Código	Nombre	Horas No Presenciales
	Trabajo Autónomo del Estudiante	180

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Definición
Clase teórica	El profesor expondrá el contenido del programa teórico de la asignatura. Se emplearán materiales audiovisuales didácticos de apoyo (documentos que se repartirán en clase y digitalizados que se difundirán a través del portal del alumno).
Tutorías académicas	El profesor tiene disponibilidad de horario, establecido por el mismo, utilizable para tutorías académicas
Prácticas	Las clases prácticas se desarrollarán en el laboratorio durante 10 días en sesiones de 3 horas por día, repartidas en dos bloques a lo largo del semestre. Una vez asignado el Turno de Prácticas correspondiente, no se permitirá ningún cambio salvo causa justificada. Los alumnos se organizan en grupos de trabajo para realizar la parte práctica propuesta en el programa de la asignatura, siempre bajo la supervisión del profesor responsable, además de analizar y discutir los resultados obtenidos, plasmándolos individualmente en un cuaderno de

	laboratorio, el cual puede ser solicitado por el profesor correspondiente , en la fecha y lugar que se indique.
--	--

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 100% para superar la asignatura. Al no estar contemplada la realización de prácticas entre la convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria, la no realización de éstas en los meses programados conlleva el suspenso de ambas convocatorias. Es necesario aprobar las prácticas para aprobar la materia.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
	Exámenes parciales (1º y 2º) + Actividades Evaluación continua	30%
	Exámenes prácticos	20%
	Total	50%
	Examen ordinario	50%
	Total	100%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Código	Nombre	Peso
	Examen teórico	70%
	Examen práctico	30%

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Sistemas de Evaluación	Definición
Evaluación continua	Los objetivos de conocimiento se valorarán de acuerdo al criterio(s) establecido(s) por el(los) profesor(es) responsable(s) de la asignatura. En la medida de lo posible se valorará mediante ejercicios escritos y/o pruebas objetivas de tipo elección múltiple y/o preguntas cortas y/o de desarrollo y/o actividades de evaluación continua. Preferentemente se realizarán uno o dos exámenes parciales liberatorios a lo largo del semestre y/o actividades de evaluación continua, cuya fecha se facilitará durante las primeras semanas del curso. Se considerará superado cuando la nota obtenida total sea igual o superior a 6. Los exámenes parciales liberatorios podrán ser realizados de manera presencial o a través de la plataforma digital institucional (Blackboard) Se realizará un examen final en la convocatoria ordinaria en las fechas oficiales

	fijadas por Secretaría Académica. Este examen englobará toda la materia desarrollada durante el curso. En casos excepcionales se valorará la posibilidad de examinar solo de una parte del contenido total de la asignatura. La calificación final ordinaria se calculará de la siguiente forma: Los exámenes parciales (+ evaluación continua) tendrán un valor de 30 %, la nota final de prácticas tendrá un valor de 20%, total 50%; el examen ordinario tendrá un valor de 50%. Total 100%. En casos excepcionales estos criterios de evaluación de conocimientos pueden cambiar, debiendo ser previamente establecidos por el(los) profesor(es) responsable(s) de la asignatura. La nota del examen ordinario teórico debe ser superior o igual a 5 y la nota del examen práctico debe ser superior o igual a 5 para aplicar los porcentajes. Para que la convocatoria ordinaria se considere superada, la nota final resultante debe ser igual o superior a 5.
Prácticas	La asistencia y participación al 100% de las mismas tiene carácter obligatorio. Su superación exige una calificación igual o superior a 5. Una vez hayan concluido las prácticas programadas serán evaluadas mediante técnicas de observación, actividades o examen de prácticas. El examen podrá consistir en el reconocimiento y/o descripción de estructuras anatómicas y/o en láminas y dibujos.
Convocatoria extraordinaria	El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura. En casos excepcionales se valorará la posibilidad de examinar solo de una parte del contenido total de la asignatura. En la calificación de la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes establecidos en la evaluación continua, de manera que ésta será la resultante de la nota del examen extraordinario teórico, (70%) la cual debe ser superior o igual a 5, y la nota del examen práctico (30%) que debe ser igual o superior a 5 para aplicar los porcentajes. Para que la convocatoria ordinaria se considere superada, la nota final resultante debe ser igual o superior a 5.
	"El alumno que no se presente al examen final en convocatoria ordinaria o extraordinaria será calificado con "No Presentado", independientemente de que haya realizado cualquier actividad académica propia de la evaluación continua".

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

La asignatura contemplará los temas listados a continuación, pero el orden en el que se impartirá puede variar según criterios de los profesores. En los primeros días de clase se facilitará un cronograma de la asignatura.

PROGRAMA TEÓRICO:

EMBRIOLOGIA

- 1 Embriología. Generalidades
- 2 Embriología Generalidades
- 3 Embriología específica: cara y cabeza

ANATOMIA GENERAL. APARATO LOCOMOTOR. ESQUELETO

- 4 El cuerpo humano: planos y ejes
- 5 El esqueleto óseo: huesos axiales
- 6 El esqueleto óseo: huesos apendiculares

- 7 Articulaciones: generalidades.
- 8 Miología. Generalidades. Músculos del tronco.
- 9 Músculos de las extremidades. Grupos musculares
- APARATO CIRCULATORIO
- 11 El corazón. Configuración externa.
- 12 El corazón. Configuración interna
- 13 El sistema linfático. Timo y bazo
- Aparato digestivo
- 14 Cavidad bucal. Generalidades
- 15 Músculo de la lengua y glándulas salivares
- 16 Faringe. Nasofaringe, Orofaringe y Laringofaringe
- 17 Sistema digestivo. Estómago, Intestino Delgado, Intestino Grueso.
- 18 Hígado, Páncreas, Bazo y Peritoneo
- APARATO RESPIRATORIO
- 19 Aparato respiratorio. Generalidades
- 20 Cavidades nasales
- 21 Laringe, músculos de la laringe
- 22 Tráquea, bronquios y pulmones
- APARATO GENITO - URINARIO
- 23 Riñones, Ureter, Vejiga.
- 24 Aparato Genital, Masculino
Aparato Genital Femenino
- 26 Anatomía topográfica del abdomen y pelvis.
- SISTEMA NERVIOSO.
- 27 Sistema Nervioso Central
- 28 Sistema Nervioso Periférico
- 29 Pares craneales
- 30 Órganos de los Sentidos Oído.
- 31 Órganos de los Sentido. Ojo.
- ANATOMÍA ESPECIAL
- 32 Osteología de la cabeza I
- 33 Osteología de la Cabeza II
- 34 Huesos de la cara
- 35 Desarrollo de los dientes
- 36 Dientes: generalidades. Incisivos superiores
- 37 Incisivos inferiores y caninos
- 38 Premolares
- 39 Molares superiores
- 40 Molares inferiores
- 41 Anatomía periodontal
- 42 La columna cervical: osteología. Articulaciones. craneocervicales
- 43 La articulación temporo- mandibular. Fisiología de la articulación.
- 44 Región suprahiodea,
- 45 Músculos de la cabeza, de la masticación y expresión facial

- 46 Región anterior del cuello. Región Infrahioidea Músculos prevertebrales, músculos escalenos
- 47 Estudio de la Faringe Vestibular
- 48 Espacios perifaríngeos
- 49 Región Pterigomaxilar
- 50 Región Esternocleidomastoidea.
- 52 Espacio Supraclavicular y Esternal
- 53 Región Posterior del Cuello
- 54 Nervio facial
- 55 Nervio trigémino

PROGRAMA DE PRÁCTICAS:

Clase 1. Tronco: osteología y miología

Clase 2. Locomotor MS: osteología, artrología y miología

Clase 3. Locomotor MI: osteología, artrología y miología

Clase 4. Cráneo: exocráneo y endocráneo.

Clase 5: Viscerocráneo y huesos por separado. ATM, Músculos de la cabeza y cuello. Cavidad nasal.

Clase 6: Sistema nervioso

Clase 7: Cavidad oral, espacio suprahioideo e infrahioideo, fosa pterigopalatina y Músculos de la masticación. Vascularización de la cara. Faringe y laringe

Clase 8: Tallado de dientes

Clase 9: Vísceras y clase de disección

Clase 9: exámen.

*La clase de tallado de dientes podrá ser sustituida por clase de disección según valoración de los profesores.

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Rouviere Delmas. Anatomía Humana. 11º. Ed. Elsevier Barcelona 2011.
- Drake, R.L., Vogl, A.W. y Mitchell, A.W.M. Gray. Anatomía para Estudiantes. 2ª ed. Elsevier. Barcelona, 2010.
- Pró, E. Anatomía Clínica. 2ª ed. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Madrid, 2014.
- Schünke, M., Schulte, E. y Schumacher, U. Prometheus. Texto y Atlas de Anatomía. 3 vols. 2ª ed. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Madrid, 2010.
- Netter, F.H. Atlas de Anatomía Humana. 5ª ed. Elsevier Barcelona, 2011.
- Netter. Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos: , 3ed. Elsevier, 2017

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Atlas de anatomía Máster EVO5 5ªed. Marban. Madrid 2012
- - Atlas de Anatomía Humana , Anastasi, G y Gaudio, E. Ediciones Ergon (edi-ermes)
- Dauber, W. Feneis. Nomenclatura Anatómica Ilustrada. 5ª ed. Elsevier Masson. Barcelona, 2007. -
- Larsen, W.J. Embriología Humana. 3ª ed. Elsevier. Madrid, 2002.
- Moore, K.L. y Agur, A.M.R. Fundamentos de Anatomía con Orientación Clínica. 2ª ed. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires Madrid, 2003.
- Moore, K.L. y Persaud, T.V.N. Embriología Clínica. 8ª ed. Elsevier. Madrid, 2008.
- Neuroanatomía. Texto y Atlas en color. Crossman. Ed. Churchill and Livingstone

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

<http://www.bibliotecaceu.es/e-recursos/ciencias>
Portal del alumno: Documentación de apoyo a la docencia.

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

No se permite el uso de dispositivos electrónicos durante las clases, tanto teóricas como prácticas, grabar clases, fotografiar diapositivas.

Asimismo, queda restringido el empleo de la documentación facilitada por el profesor a través del portal del alumno (presentaciones, preguntas, ejercicios, seminarios, cuadernos de prácticas, etc.) a la preparación de la asignatura. El/los profesores se reservan el derecho de hacer uso de las medidas recogidas en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual, en los casos en los que se detecte un uso y/o divulgación no autorizada de dicho material.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía Docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.